

# Región: más de 100 accidentes se produjeron rumbo al trabajo

Transportes señaló que se debe mejorar el riesgo en esta materia, sobre todo en los horarios más peligrosos.

Germán Pozo Sanhueza  
La Estrella de Iquique

Según informó la Asociación Chilena de Seguridad (achs), a través de su división Seguro Laboral, en la región de Tarapacá se registraron 119 accidentes de trayecto con participación de automóviles entre enero y septiembre de 2025. La cifra muestra una disminución respecto del mismo período del año anterior, cuando se contabilizaron 163 siniestros.

En cuanto a los rangos etarios, el grupo más afectado correspondió a personas entre 31 y 40 años, que concentraron el 35 % del total de los accidentes. Le siguieron los tramos de 18 a 30 años, con un 24 %, y de 41 a 59 años, con un 21 %.

A nivel nacional, el organismo detalló que en el período analizado se reportaron 6.246 accidentes de trayecto de este tipo. De ese total, un 46 % afectó a hombres y un 4 % a mujeres. El tramo horario más crítico fue entre las 7:00 y las 11:59 horas, franja que

concentró el 61 % de los accidentes, seguido por el horario de 18:00 a 23:59 horas con un 15 %, y de 12:00 a 17:59 horas con un 13 %.

Lilian Padilla, subgerente de Prevención de Achs Seguro Laboral explicó que, en general, "estos accidentes se producen en el trayecto directo entre la casa y el lugar de trabajo, o viceversa, e involucran a personas que se trasladan en automóvil, ya sea conduciendo o como pasajeras".

A pesar de la disminución de los casos a nivel regional, la experta recalcó que siempre es necesario extremar las medidas de prevención para evitar accidentes. En ese sentido, subrayó que "la conducción defensiva, la planificación del viaje y evitar distracciones son medidas claves para reducir los riesgos".

Junto a ello, recomendó que para reducir la probabilidad de siniestros es fundamental que el conductor haya descansado lo suficiente y no haya ingerido alcohol. Asimismo,



SEREMI DE TRANSPORTES SEÑALÓ QUE EXISTE PLAN FOCALIZADO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL.

**119**

accidentes de trayecto laboral se registraron en la región entre enero y septiembre de 2025

**7 a 12**

es el horario con mayor porcentaje de accidentes de trayecto laboral en la región.

enfatizó que se debe "manejear respetando la velocidad establecida, atento a las condiciones del entorno, respetando todas las señales", y, especialmente, "no usar el celular mientras se conduce".

Daniel González, seremi de Transportes, a pesar de destacar la leve baja de accidentes de trayecto laboral a nivel regional, hizo hincapié en que se debe ir avanzando en esta materia, destacando acciones

como trabajos focalizados junto a distintas instituciones, "especialmente en los horarios de mayor riesgo, como es el ingreso a la jornada laboral en la mañana", destacando fiscalizaciones en puntos críticos con alto flujo como en los accesos de Alto Hospicio e Iquique, sectores industriales, Zofri, ruta A-16 y aeropuerto. "Buscamos disminuir conductas de riesgo como el exceso de velocidad, conducción distraída y el no uso de elemento de seguridad". ☐